147

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO - CONTRATACIÓN	Código:	GA-CT-FT-011
		Versión:	6
	FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	Vigencia:	18/06/2021
		Página:	1 de 1

I. INFORMACIÓN DE SUPERVISIÓN

FECHA DE EXPEDICIÓN			NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	TELÉFONO O EXTENSIÓN
28	Feb	2025	ALEJANDO MORENO MUNAR - PROFESIONAL UNIVERITARIO, CÓD 2044 GRADO 06	6444450
DÍA	MES	AÑO		

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NIT O C.C.No.
CAROLINA VARGAS MURCIA	52.847.288

TIPO DE CONTRATACIÓN: CONTRATO [X] ACEPTACION [] CONVENIO []

			FECHA DE INICIO (DD MM AAA)	PLAZO EJECUCION
CONTRATO	No.	108-UAE-JCC-CD-PS-2025	17 Feb 2025	Diez (10) meses
PRORROGA	No.			
SANCION	No.			
SUSPENSIÓN	No.		FECHA TERMINACION SUSPENSIÓN	FECHA DE INICIO

PARA PRESTACION DE SERVICIOS

PERIODO CERTIFICADO O FACTURADO

	DD	MM	AAA		DD	MM	AAA
DESDE	17	Feb	2025	HASTA	28	Feb	2025
SUSPENSIÓN				HASTA			

FORMA Y CONDICIÓN DE PAGO

El valor del presente contrato será pagado por la Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores en mensualidades vencidas, cada una por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE; y/o proporcional al número de días de ejecución del contrato con corte al día 30 de cada mes.
Los desembolsos se efectuarán dentro de los treinta (30) días siguientes al vencimiento de cada pago, una vez se cuente con el respectivo PAC.

OBJETO CONTRACTUAL

Prestar los servicios profesionales en la inspección de la profesión contable, atendiendo la asignación, como líder o como apoyo, de diligencias de inspección a prestadores de servicios contable in situ, presencial en el país o por medio electrónico.

EL CONTRATISTA PRESENTA LAS CONSTANCIAS DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTES AL MONTO Y TIEMPO QUE CERTIFICO

SALUD	No. de recibo:	9481202607	VALOR:	$ 200.000	12,5%	EPS	EPS SURA	PERIODO COTIZADO ene-25
PENSION	No. de recibo:	9481202607	VALOR:	$ 256.000	16,0%	FONDO	COLFONDOS	PERIODO COTIZADO ene-25
ARL	No. de recibo:	9481202607	VALOR:	$ 39.000	SEGÚN RIESGO	ARL	POSITIVA	PERIODO COTIZADO ene-25

Para prestacion De servicios	Base Salud 40 %	$	1.600.000,00
	Base Pension 40%	$	1.600.000,00

CERTIFICO BAJO MI ENTERA RESPONSABILIDAD QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO EN LOS TÉRMINOS Y TIEMPO PACTADOS CON LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
POR LO TANTO AUTORIZO EL PAGO POR VALOR DE: $ 2.240.000,00

CORRESPONDIENTE A: No DE PAGO 1 ANTICIPO [] PAGO ANTICIPADO [] PAGO ÚNICO []

OTRO [] CUAL? []

ESTADO PRESUPUESTAL

1	VALOR DEL CONTRATO	$	48.000.000,00
2	ADICIONES	$	0,00
3	SANCIONES (Menos)	$	0,00
4	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$	48.000.000,00
5	VALOR CANCELADO ACUMULADO	$	0,00
6	VALOR PRESENTE PAGO	$	2.240.000,00
7	SALDO POR CANCELAR	$	45.760.000,00

DISPONIBILIDAD PRESUP. No. 13425

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 16925

RUBRO PRESUPUESTAL C-3503-0200-3-40402C-3503031-02

OBSERVACIONES: Cuenta Bancaria: Ahorros N°18307894013 Bancolombia

OK

FIRMA APOYO A LA SUPERVISIÓN
PEDRO EMILIO VARGAS BUITRAGO
CONTRATISTA UAE-JCC - Líder Grupo Inspección

FIRMA DEL SUPERVISOR
ALEJANDO MORENO MUNAR -
PROFESIONAL UNIVERITARIO, CÓD 2044 GRADO 06

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO– CONTRATACIÓN	Código: GA-CT-FT-022
		Versión: 6
	FORMATO INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES Y DE SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS	Vigencia: 18/06/2021

DATOS GENERALES DEL CONTRATO			
1. CONTRATO No.	108-UAE-JCC-CD-PS-2025	2. TIPO DE CONTRATO:	Prestacion de servivios personales
3. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:		CAROLINA VARGAS MURCIA	
4. TIPO DE IDENTIFICACIÓN:	C.C.	5 .NUMERO:	52.847.288
6. NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL:		N/A	

7. OBJETO CONTRACTUAL:

Prestar los servicios profesionales en la inspección de la profesión contable, atendiendo la asignación, como líder o como apoyo, de diligencias de inspección a prestadores de servicios contable in situ, presencial en el país o por medio electrónico.

INFORMACION DE LA EJECUCIÓN							
8. PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	10 MESES			9. FECHA DE INICIACIÓN:	17	FEB	2025
10. FECHA DE TERMINACIÓN:	16	DIC	2025	11. FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	17	FEB	2025

12. PRÓRROGAS	
PRÓRROGA No.	Tiempo (días calendario)
Fecha de terminación de acuerdo con la prórroga:	

13 . ADICIONES:	
ADICIONAL No.	Valor ($)

14 . SANCIONES:	
SANCIÓN No.	Valor ($)
	$ 0,00
15. VALOR TOTAL INCLUIDAS LAS ADICIONES:	$ 48.000.000,00

16. SUSPENSIONES	
ACTA DE SUSPENSIÓN No.	Tiempo (días calendario)
17. FECHA DE TERMINACIÓN DE LA SUSPENSIÓN:	

MODIFICACIONES DEL CONTRATO		
18. MODIFICATORIO No. (Prorroga/modificación/adición/ suspensión)	CLAUSULAS QUE SE MODIFICARON	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN

19. NOMBRE DEL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:	ALEJANDRO MORENO MUNAR
20. GRUPO (AREA) AL CUAL PERTENECE EL CONTRATISTA:	INSPECCION Y VIGILANCIA - Inspección

OK (pevb)

INFORME DE ACTIVIDADES	
21. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**
1.Participar en la preparación de las diligencias de inspección en compañía del profesional designado para líder o, en los casos que sea designado líder preparar la planeación con el profesional asignado, para las diligencias ordenadas con acto administrativo de la entidad; cumpliendo con los lineamientos en cuento a tiempos y metodología establecidos, utilizando los formatos aprobados y publicados en el Sistema integrado de Gestión (SIG) de la entidad.	En el periodo 17 al 28 de febrero 2025 ; en cumplimiento del contrato N°108-25, realice siete (7) diligencias de inspección de las cuales seis (6) fueron efectivas y una (1) fallida asignadas así: **Diligencias Efectivas :** 1.Rad.7799.25 ANDREY ENRIQUE GAUNA PALENCIA 2.Rad.7825.25 JOHANN EDWIN RODRIGUEZ GUTIERREZ 3.Rad.37897.18 HAROLD ALEXANDER PUENTES NIETO 4.Rad.8823.25 CARLOS ANDRES DIAZ RICAURTE 5.Rad.9216.25 WILLIAM HERNAN ROA MORA 6.Rad.9244.25 JUAN CARLOS OVALLE GUATIVA **Diligencias Fallida:** 7. Rad.8794.25 GERMAN IGNACIO MARTIN RINCON SERRANO
2.Participar en la planeación de actividades necesarias para la diligencia de inspección, liderada por un colega asignado, en los casos que sea designado líder elaborar la planeación en compañía del colega asignado, consultando la información disponible del inspeccionado existente en el sistema de información de la Entidad. aplicar metodología definida por la UAE Junta Central de Contadores y formatos publicados en el Sistema integrado de Gestión (SIG) de la entidad.	En el periodo 17 al 28 de febrero 2025 la actividad se realizo: consulté y analicé datos en los sistemas de información de la JCC (MyJCC y CCSNET), para siete (7) diligencias programadas por la entidad; diligencias de inspección asignadas y relacionadas en la actividad N° 1, se realiza la planeación utilizando los formatos adoptados por la Entidad - Formato planeación diligencia de inspección IV-SS-FT-066 PROFESIONAL EJERCIENTE INDIVIDUAL y IV-SSFT-061 - SOCIEDADES consulté y analicé los datos de los inspeccionados en los sistemas de información de la JCC (MyJCC y CCSNET); con la finalidad de realizar la correcta programación, planeación y ejecución de cada una de las diligencias.
3.Elaborar la diligencia de inspección, por medio electrónico o presencial, atendiendo el objetivo definido en el acto administrativo (verificar el cumplimiento normativo, verificar cumplimiento de requisitos para solicitud de registro, obtener prueba documental para procesos sancionatorios); previo a finalizar la diligencia, verificar que se tenga la documentación necesaria para soportar y sustentar el informe final.	En el periodo 17 al 28 de febrero 2025 se desarrollaron siete (7) diligencias de inspección y se presentó informe escritos y soportes de la diligencias programadas por la entidad en igual periodo; cumpliendo con los tiempos y formatos establecidos en el procedimiento de diligencia de inspección , para las siete (7) diligencias de inspección asignadas, relacionadas en la actividad N° 1.
4.Elaborar el informe de la diligencia de inspección en coordinación del lider de la misma, utilizando formato (Word y PDF), soportado con los documentos obtenidos en la misma (acta y documentos aportados por el inspeccionado); en los casos en que lidere la diligencia, analizar de fondo y de forma el contenido del informe (Word) de la diligencia de inspección, preparado por el profesional asignado en la actividad, comprobando que se cuente con el sustento documental (acta y documentos aportados por el inspeccionado) y se haya cumplido con lo planeado en la preparación de esta; comprobando la utilización de los formatos vigentes en el Sistema integrado de Gestión (SIG) de la entidad.	En el periodo 17 al 28 de febrero 2025, fui desiganda como apoyo y para el desarrollo de la actividad participe en la elaboración de siete (7) informes, de acuerdo a las diligencias programadas por la entidad relacionadas en la actividad N° 1. Cerciorandome de utilizar los formatos definidos en el Sistema integrado de Gestión (SIG) de la Entidad.

OK (pevb)

5.Cargar en sistema de información de la entidad, (ccsnet) o en el que se encuentre en uso, el informe elaborado, los documentos generados durante la planeación de la misma y los documentos obtenidos en la diligencia de inspección; incluir en el campo de observaciones la conclusión y/o recomendaciones a situaciones identificadas en la diligencia, por último, cerrar la tarea asignada en el radicado asignado. Cuando lo designen como líder de la diligencia de inspección, validar en el Sistema de Gestión Documental (CCSNET), o el que esté en uso en la entidad, que la tarea asignada se encuentre cerrada y que contenga el informe, la planeación y los documentos soporte, obtenidos en la diligencia, se encuentren cargados en el radicado asignado y en el orden determinado en el proceso, al igual que, el campo de observaciones contenga la conclusión de la diligencia desarrollada y la recomendación (si existiera).	Durante el período del 17 al 28 de febrero de 2025, se ha cargado en el sistema de información de la entidad (CCSNET) el informe elaborado, los documentos generados durante la planeación y los documentos obtenidos para las siete diligencias programadas por la entidad, relacionadas en la actividad N° 1. He incluido en el campo de observaciones las conclusiones y recomendaciones identificadas en la diligencia, y he cerrado la tarea asignada en el radicado correspondiente. En este período, fui asignada como apoyo.
6.Diligenciar el porcentaje de avance alcanzado por el inspeccionado en la implementación de las normas vigentes y que en la actividad se evidenció que el inspeccionado aplica la norma de calidad al proceso y servicios que presta, solo cuando la entidad lo designe como líder de la diligencia de inspección; el formulario está dispuesto en OneDrive y el dato de avance lo encuentra en el informe de la diligencia presentado (elaborado en Word) y dispuesto en directorio creado en OneDrive.	Durante el período del 17 al 28 de febrero de 2025, la actividad fue llevada a cabo por los inspectores asignados como líderes para cada una de las siete diligencias programadas por la entidad, relacionadas en la actividad N° 1. En este período, fui asignada como apoyo para la realización de las diligencias de inspección.
7.Atender las recomendación del líder de la diligencia de inspección para corregir inconsistencias de fondo y de forma identificadas en el informe final presentado de la diligencia desarrollada, en el evento de estar designado como líder de la diligencia corregir las inconsistencias de fondo y de forma identificadas en el informe final de la diligencia desarrollada; resultado del proceso del control de calidad a los mismos y cargar en el Sistema de información de la Entidad (CCSNET) o el que se encuentre vigente en la entidad, el documento ajustado, previo la formalización de su entrega (física o por medio electrónico) a la coordinación de inspectores y envío del correo electrónico a la persona de apoyo y logística en el grupo de inspección.	En el periodo 17 al 28 de febrero 202, la actividad se ha desarrollado en su totalidad de acuerdo con las recomendaciones del líder de la diligencia de inspección. Se han corregido todas las inconsistencias de fondo y de forma identificadas en el informe final presentado d ecada una de las siete (7) diligencias programadas por la entidad relacionadas en la actividad N° 1 . El documento ajustado ha sido cargado en el Sistema de Información de la Entidad (CCSNET) y formalmente entregado a la coordinación de inspectores. Asimismo, se ha enviado el correspondiente correo electrónico a la persona de apoyo y logística del grupo de inspección.
8.Analizar objetivamente aspectos profesionales y personales del colega líder en la diligencia, una vez culminada la actividad y cerrada la diligencia de inspección, los cuales se registran en el formato de acompañamiento a inspectores dispuesto en OneDrive. En el evento de estar designado como líder de la diligencia, desarrollar la actividad para el colega asignado en la diligencia. Para los casos identificados como delicados o críticos, repórtalo al coordinador de inspectores mediante correo electrónico.	En el período del 17 al 28 de febrero de 2025, se ha realizado un análisis objetivo de los aspectos profesionales y personales del colega líder en la diligencia, una vez culminada la actividad y cerrada la diligencia de inspección. Los resultados han sido registrados en el formato de acompañamiento a inspectores dispuesto en OneDrive. Para el período del 17 al 28 de febrero de 2025, no se identificaron casos delicados o críticos. En el momento en que se presenten, se hará el reporte a la coordinadora de inspectores mediante correo electrónico.

OK (pevb)

9.Efectuar la revisión de calidad a informes asignados (análisis de fondo y de forma) e incluir las observaciones identificadas en reporte dispuesto en la carpeta de OneDrive (tener en cuenta aspectos como claridad en el escrito y pulcritud en su contenido y presentación). Atender la actividad en los tiempos establecidos por la entidad en el proceso de Inspección.	En el periodo 17 al 28 de febrero 2025 la actividad en cumplimiento del contrato N°108-25; realice cuatro (4) revisiones de calidad asi: 1.Rad.7994.25 JAVIER ALEXANDER BRAVO AVILA 2.Rad. 8626.25 BAYRON ORJUELA BARBOSA 3.Rad.8813.25 JUAN CARLOS PEDRAZA GREY 4.Rad.9251.25 HELMER RETAVISCA MONTERO Informes cerrados en el periodo: 1.Rad.7994.25 JAVIER ALEXANDER BRAVO AVILA 2.Rad. 8626.25 BAYRON ORJUELA BARBOSA
10.Presentar a la coordinación de inspectores, con copia al líder del grupo de inspección, las recomendaciones, sugerencias o ajustes al proceso de Inspección o en la diligencia de inspección; situaciones identificadas en el análisis de las actividades.	En el periodo 17 al 28 de febrero 2025 con relaciòn a la actividad no identifiqué situaciones para presentar recomendaciones de mejora para los procesos y formatos de diligencias establecidos por el grupo misional de inspección y vigilancia.
11.Hacer Backup de la información procesada o recibida en la actividad a su cargo, una vez tenga la documentación final de la diligencia desarrollada, en el OneDrive de la entidad, informado por la coordinación de inspectores.	En el periodo 17 al 28 de febrero 2025 para la actividad se ha realizado el backup de la información procesada o recibida en la actividad a mi cargo, una vez tuve la documentación final de la diligencia desarrollada. Esta información ha sido respaldada en el OneDrive de la entidad, informado por la coordinación de inspectores.
12.Participar en las reuniones programadas por la Entidad o por el grupo misional de inspección; actividad que se relaciona en el informe ejecutivo mensual presentado al supervisor del contrato, como también se relaciona en la cuenta de cobro mensual indicando la fecha y el tema tratado.	En el periodo 17 al 28 de febrero 2025 la entidad programo dos reuniones de manera virtual y presencial las cuales fueron: 1. TCómo Crear Presentaciones Efectivas? 2. Reuniòn de inicio de Mes Presencial Oficina JCC. Actividades que relacione en informe ejecutivo presentado al supervisor del contrato.
13.Conforme a lo establecido en las Obligaciones Específicas 8.1., numeral 1 al 12 precedente, el contratista se compromete hacer entrega de los Informes siguientes: a) informe diario de las diligencias de inspección asignadas (medio electrónico); b) informe ejecutivo que contenga la gestión desarrollada durante el mes, dirigido al supervisor del contrato; c) finalizado el presente contrato aportar paz y salvo de almacén, el de gestión documental y la certificación por entrega de información al supervisor del contrato.	En el periodo 17 al 28 de febrero 2025 la actividad se ha cumplido con la entrega de los siguientes informes: a) Informe diario de las siete (7) diligencias programadas por la entidad relacionadas en la actividad N° 1 , entregado por medio electrónico. b) Informe ejecutivo que contiene la gestión desarrollada durante el periodo del 17 al 28 de febrero de 2025, dirigido al supervisor del contrato. c) Al finalizar el presente contrato, se aportará el paz y salvo de almacén, el de gestión documental, y la certificación por entrega de información al supervisor del contrato.
14.Las demás que le asigne el supervisor y que tengan relación directa con el objeto del contrato.	En el periodo 17 al 28 de febrero 2025 la actividad , se han realizado las actividades contratadas con la UAE JCC. En el periodo del 17 al 28 de febrero de 2025, no hubo asignación de actividades diferentes a las incluidas en el presente contrato. En el momento que se asignen estaré presto a realizarlas.
22. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATO	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**
1. Cumplir cabalmente con el objeto del contrato, a la luz de las disposiciones legales vigentes de acuerdo con su perfil.	En el periodo 17 al 28 de febrero 2025 la actividad se cumplio a cabalidad, dando cumplimiento al objeto del contrato.

OK (pevb)

2. Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento a las obligaciones contractuales y archivos a su cargo, organizados, rotulados y almacenados, atendiendo a los estándares y directrices de gestión documental sin que ello implique exoneración de la responsabilidad que haya lugar en caso de irregularidades. (Artículo 15 de la Ley 594 del 2000), así como los informes requeridos sobre las actividades realizadas durante la ejecución del mismo.	En el periodo 17 al 28 de febrero 2025 la actividad se desarrollo asi: realice siete (7) diligencias de inspección asignadas y relacionadas en la actividad N° 1 consulté y analicé datos en los sistemas de información de la JCC (MyJCC y CCSNET), para las siete (7) diligencias programadas por la entidad; , se realiza la planeación utilizando los formatos adoptados por la Entidad - Formato planeación diligencia de inspección IV-SS-FT-066 PROFESIONAL EJERCIENTE INDIVIDUAL y IV-SSFT-061 - SOCIEDADES consulté y analicé los datos de los inspeccionados en los sistemas de información de la JCC (MyJCC y CCSNET); con la finalidad de realizar la correcta programación, planeación y ejecución de cada una de las diligencias.
3. Acoger a la Resolución vigente frente al pago por gastos de desplazamiento de la entidad, en caso que aplique.	En el periodo 17 al 28 de febrero 2025 la entidad no me programo diligencias de inspecciòn fuera de la ciudad sede.
4. Conocer y dar aplicación a los sistemas y subsistemas establecidos por la entidad, tales como: Sistema Integrado de Gestión, Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Seguridad y Salud en el trabajo, Gestión Ambiental, Seguridad y Privacidad de la información, entre otros.	En el periodo 17 al 28 de febrtero 2025 la actividad se cumple así: **Sistema Integrado de Gestion**: Utilizando los formatos y procedimientos establecidos por la Entidad para el desarrollo de las actividades. **Modelo Integrado de Planeacion y Gestion**: Aplicando los procedimientos establecidos por la Entidad para el desarrollo de las actividades contractuales. **Seguridad y Salud en el Trabajo**: la actividad se desarrolló presencial y por medio electrónico, teniendo en cuenta el mejor manejo mi seguridad integral. **Gestión ambiental**: Acatando el direccionamiento para el manejo de residuos, como el adecuado manejo del papel utilizado, aun en el lugar desde donde se desarrolla de actividades por medio electronico. **Seguridad y Privacidad en la Información:** Observardo y aplicando las recomendaciones recibidas de la Entidad en la reunión de socialización.
5. Mantener la confidencialidad de la información catalogada como pública reservada y/o pública clasificada, durante la vigencia del contrato y dos (2) años posteriores a su terminación. En todo caso estará sujeta a la reglamentación sobre información confidencial de los artículos 260 a 266 de la Decisión 486 de la omisión del Acuerdo de Cartagena y lo previsto en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, respecto de la información y Documentos reservados, artículo 24 sustituido.	En el periodo 17 al 28 de febrero 2025, a la actividad se dio cumplimiento , conservando el carácter confidencial de la información que se conoció en el desarrollo de las actividades como inspector del Grupo Misional de Inspección. Confidencialidad que tendré en cuenta en el tiempo posterior a la terminación del presente contrato (dos (2) años).
6. Acatar y cumplir las políticas Institucionales para el uso de los recursos informáticos de la UAE Junta Central de Contadores, utilizando de manera exclusiva los softwares autorizados por la UAE JCC; así mismo, responder y hacer buen uso de los bienes y recursos tecnológicos (hardware y software), hacer entrega de los mismos en el estado en que se recibió salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza julior.	En el periodo 17 al 28 de febrero 2025 dí cumplimiento a las políticas institucionales de la Entidad, relacionadas con el uso de los recursos informáticos a que tengo acceso en la UAE - Junta Central de Contadores, utilizando la clave de acceso para el uso de los sistemas de información dispuestos para el desarrollo de las actividades asignadas en el contrato. Para el desarrollo de las actividades, en el periodo en mención, recibí equipo de cómputo portatil N° 2228.

OK (pevb)

7. Realizar el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, en proporción al valor mensual del contrato, de conformidad con los parámetros establecidos por la normatividad vigente.	En el periodo 17 al 28 de febrero 2025, en cumplimiento del Decreto 1273 de 2018, el pago de la seguridad social se efectúa mes vencido; con base en mis ingresos del mes de enero de 2025, realicé el pago de aportes al sistema integral de seguridad social en el mes de febrero de 2025; anexo copia de formulario (planilla) N°9481202607.
8. Radicar en forma mensual dentro de los primeros diez (10) días la documentación requisito para el pago entra descrita en el PROCEDIMIENTO PAGO CONTRATISTAS, según aplique, sin perjuicio de otros requisitos que por ley o por determinación de la Entidad deban cumplirse para el pago.	En el periodo 17 al 28 de febrero 2025 a la actividad se dio cumplimiento, para presentar la cuenta de cobro mensual, de acuerdo al proceso señalado para el grupo de inspecciòn.
9. Cumplir con sus obligaciones frente al SECOP II como requisito para la realización de los pagos de acuerdo a lo indicado en la obligación anterior.	En el periodo 17 al 28 de febrero 2025 la actividad se cumplio, se actualizo en el sistema SECOP II
10. Registrar y actualizar la información de su hoja de vida en las plataformas establecidas para la contratación estatal, entre otras, Sistema de Información de Gestión del Empleo Público – SIGEP II de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.17.10 del Decreto Único Reglamentario 1083 de 2015.	En el periodo 17 al 28 de febrero 2025 la actividad se realizo y la hoja de vida se actualizó en el SIGEP II, en relaciòn del presente contrato 108-25 suscrito con la entidad.
11. Mantener activa la cuenta bancaria reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	En el periodo 17 al 28 de febrero 2025 a la actividad dí cumplimiento anexando a los documentos presentados certificado bancario actualizado.
12. Realizar las evaluaciones de los procesos contractuales o participar de ellas, cuando sea designado por el ordenador del gasto.	Durante el período del 17 al 28 de febrero de 2025, no hubo asignación de evaluaciones relacionadas con la actividad. En el momento en que se asignen, estaré dispuesta a realizarlas.
13. Colaborar con el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado o cualquier otra autoridad, en relación con la ejecución, desarrollo del contrato y de asuntos relacionados con el mismo.	En el periodo 17 al 28 de febrero 2025 no se recibieron reuquerimientos de organismos de control del Estado o cualquier otra autoridad, en relación con la ejecución y desarrollo del contrato No 108-25, así como de los asuntos relacionados con el mismo.

23. ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS DURANTE EL PERIODO PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)

No.	Problema identificado que afecta la ejecución	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

24. OBSERVACIONES

El supervisor del contrato y el apoyo a la supervisión: Certificamos que la contratista cumplió con las actividades contractuales en el periodo 17 al 28 de febreo 2025 y, por las actividades contratadas presentó los informes definidos en el mismo (entregables determinados en el contrato).

25. ANEXOS	OBSERVACIÓN	MARQUE X
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Persona Natural	X
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal.	Persona Jurídica	

INFORMACIÓN DE LA CUENTA BANCARIA

26. TIPO DE CUENTA:	AHORROS	**No. CUENTA:**	18307894013	**BANCO:**	BANCOLOMBIA

OK (pevb)

FECHAS DE INFORME Y DE PRESENTACIÓN DE INFORME									
27. PERIODO DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	Desde:	17	FEB	2025	Hasta	28	FEB	2025	
28. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:		28			FEB	2025			

	INTERVENTOR/SUPERVISOR	**APOYO A LA SUPERVISIÓN (Si aplica)**	**CONTRATISTA**
Firma:		OK	
Nombre:	ALEJANDRO MORENO MUNAR	PEDRO EMILIO VARGAS BUITRAGO	CAROLINA VARGAS MURCIA
Cargo:	PROFESIONAL UNIVERITARIO, CÓD 2044 GR 06	Contratista UAE-JCC Lider Grupo Inspección	Contratista - UAE Junta Central de Contadores (CTO 108-25)

OK (pevb)

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52847288		VARGAS MURCIA CAROLINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 99 BIS No 14-05 CASA 129	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7459122	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-01	1280868371	9481202607	I	2025/02/21	2025/02/20	BANCOLOMBIA	0	$504,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$1,600,000	$9,600			$1,600,000		$39,000		$0	$0		$504,600
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$1,600,000	$9,600			$1,600,000		$39,000		$0	$0		$504,600
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$1,600,000	$9,600			$1,600,000		$39,000		$0	$0		$504,600
1	CC 52847288	VARGAS CAROLINA		23100 1	30	$1,600,000	$256,000	EPS010	30	$1,600,000	$200,000	CCF24	30	$1,600,000	$9,600	14-23	30	$1,600,000	2.436%	$39,000	30	$0	$0	No	$504,600
Total	**Afiliados(1)**					$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$1,600,000	$9,600			$1,600,000		$39,000		$0	$0		$504,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52847288		VARGAS MURCIA CAROLINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 99 BIS No 14-05 CASA 129	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7459122	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-01	1280868371	9481202607	I	2025/02/21	2025/02/20	BANCOLOMBIA	0	$504,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$256,000	$0	$0	$256,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$256,000	$0	$0	$256,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$39,000	$0	$0	$39,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$39,000	$0	$0	$39,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,600	$0	$0	$9,600
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$9,600	$0	$0	$9,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$200,000	$0	$0	$200,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$200,000	$0	$0	$200,000
TOTAL				1	$504,600	$0	$0	$504,600

Bogotá D.C, 25 de Febrero de 2025 **Radicado 11860.25**

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Bogotá D.C.

Yo CAROLINA VARGAS MURCIA, identificada con cedula de ciudadanía número 52.847.288 de Bogotá D.C , residente en Colombia, en mi condición de trabajador independiente, para efecto de suministrar información tributaria según lo establecido en el artículo 591, 592, 594-1 y 594-3 del Estatuto Tributario certifico bajo juramento que:

(Valor UVT año 2024, $47.065 pesos)

- **(SI)** estoy obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior, 2024, de acuerdo a las siguientes condiciones:
- El Patrimonio Bruto en el último día del año gravable 2024 **(SI)** excedió de las **4.500 UVT**, ($211.792.500).
- Mis ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior (2024), **(SI)** superaron las **1.400 UVT**, equivalentes a $65.891.000 pesos.
- Los consumos mediante tarjetas de crédito, **(NO)** excedieron de **1.400 UVT**, ($65.891.000), en el año gravable inmediatamente anterior (2024).
- El valor total de compras y consumos **(NO)** superaron las **1.400 UVT**, ($65.891.000) en el año gravable inmediatamente anterior (2024).
- El valor total acumulado de consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras**, (SI)** excedieron las **1400 UVT**, ($65.891.000), en el año gravable inmediatamente anterior (2024).

La presente certificación se expide a los 25 días del mes de Febrero del año 2025 para dar cumplimiento a la Normatividad Tributaria de la Nación, cualquier efecto contradictorio que se ocasione en el reporte de información Formato 1001 Versión 1 ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales está bajo mi responsabilidad.

Cordialmente,

FIRMA: _____
NOMBRE: **CAROLINA VARGAS MURCIA**

CEDULA Nº52.847.288 De Bogotá D.C , **RUT** 52847288-9

Process

Su solicitud ha sido procesada con el número de radicación : **11860.25**

Un correo electrónico de confirmación será enviado a la dirección :
Fecha de radicación : **25/02/2025** **vargas.carolina4@icloud.com**

Ok

Bogotá, 25 de febrero de 2025 RADICADO No. **11850.25**

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
Bogotá D.C.

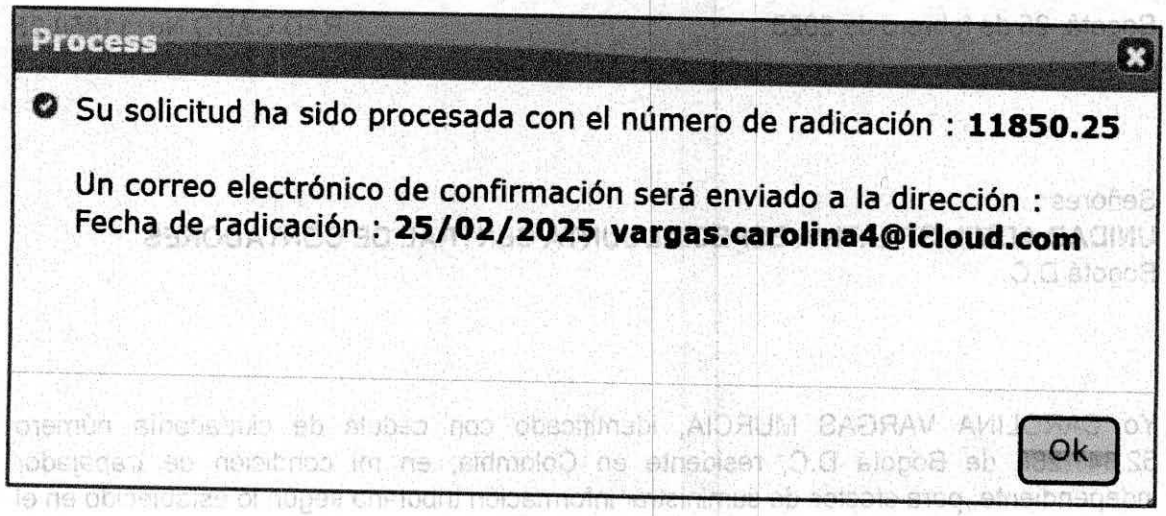
Yo CAROLINA VARGAS MURCIA, identificado con cédula de ciudadanía número 52.847.288 de Bogotá D.C, residente en Colombia, en mi condición de trabajador independiente, para efectos de suministrar información tributaria según lo establecido en el artículo No. 9 del Decreto 2231 de 2023 declaro bajo la gravedad de juramento que:

Los ingresos derivados del contrato por Prestación de Servicios 108-UAE-JCC-CD-PS-2025 suscrito con la Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores, **NO** serán considerados como costos y deducciones en mis rentas de trabajo. Esto se hace con el objeto de aplicar el artículo No. 383 del Estatuto tributario para calcular la retención en la fuente, si corresponde.

Esta declaración juramentada se presenta con el propósito de dar cumplimiento a los términos del Decreto No. 2231 de 2023, y para garantizar la veracidad de la información proporcionada.

Cordialmente,

FIRMA: _____
NOMBRE COMPLETO: CAROLINA VARGAS MURCIA
CEDULA: 52.847.288 de Bogotá D.C


Process
Su solicitud ha sido procesada con el número de radicación : 11850.25
Un correo electrónico de confirmación será enviado a la dirección :
Fecha de radicación : 25/02/2025 vargas.carolina4@icloud.com
Ok

Contrato N°	108-UAE-JCC-CD-PS-2025
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
Nombre del contratista	CAROLINA VARGAS MURCIA
Objeto del contrato	Prestar los servicios profesionales en la inspección de la profesión contable, atendiendo la asignación, como líder o como apoyo, de diligencias de inspección a prestadores de servicios contable in situ, presencial en el país o por medio electrónico.
Valor del contrato	Cuarenta y ocho millones de pesos m/cte. ($48.000.000,00)
Plazo de ejecución	diez (10) meses
N° y fecha de registro presupuestal	16925 del trece (13) de febrero de 2025
Nombre del supervisor o interventor	ALEJANDRO MORENO MUNAR
Fecha de aprobación de Pólizas	Diecisiete (17) de febrero de 2025

Fecha de inicio:	Diecisiete (17) de febrero de 2025
Fecha de Terminación:	Dieciséis (16) de diciembre de 2025

Se declara como fecha de inicio del contrato referido, para todos los efectos legales y fiscales, de acuerdo con lo previsto en las cláusulas contractuales, para lo cual se firma por quienes en ella intervinieron, así:

➢ **POR EL CONTRATISTA**:

FIRMA: _____
NOMBRE Y APELLIDO: **CAROLINA VARGAS MURCIA**
C.C. O NIT: 52.847.288 de Bogotá

➢ **Por la UAE JCC, en calidad de:** SUPERVISOR: __X___ INTERVENTOR: _____

Nombre: **ALEJANDRO MORENO MUNAR**
Cargo: Profesional Universitario 2044 grado 06
Empleado Público __X__ Contratista _____ Contrato No.

➢ **POR LA JUNTA, EN CALIDAD DE:**

SUPERVISOR DE APOYO: ___X_____

FIRMA _____
NOMBRE Y APELLIDO: **PEDRO EMILIO VARGAS BUITRAGO**
Líder del grupo de inspección y vigilancia

EMPLEADO PUBLICO __ **CONTRATISTA** _X__ **CONTRATO No.** 007-UAE-JCC-CD-PS-2025

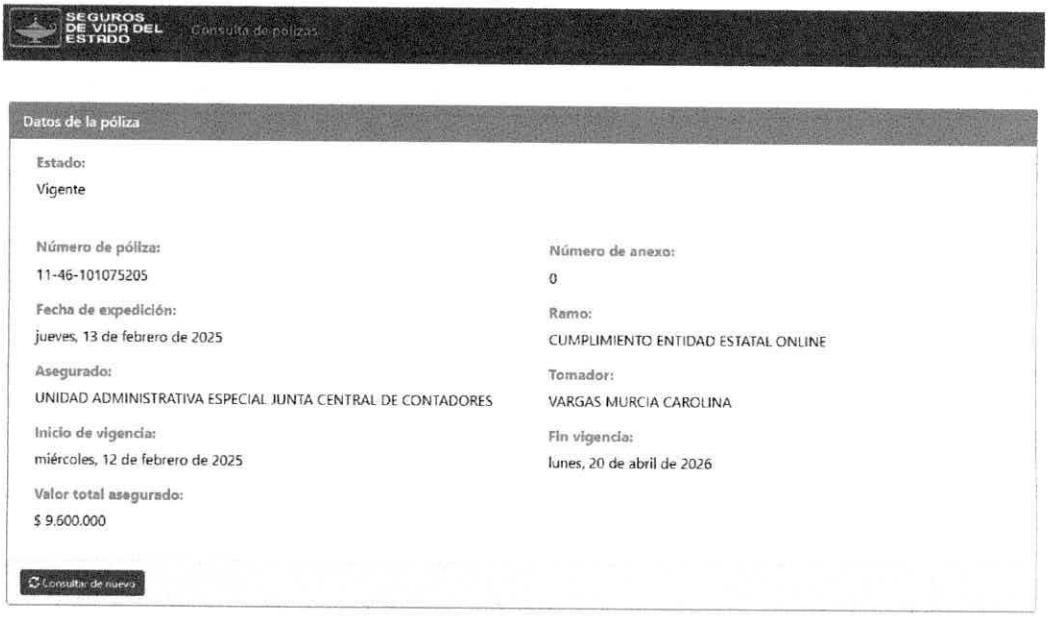
Proyecto: *Elsy Lizbeth Leon Suarez- Contratista- Grupo de contratación*

Bogotá; D.C., diecisiete (17) de febrero de 2025

APROBACIÓN PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO UAE JUNTA CENTRAL DE CONTADORES			
CONTRATO No.:	**108-UAE-JCC-CD-PS-2025**		
PÓLIZA DE CUMPLMIENTO No.:	11-46-101075205		
FECHA EXPEDICION DE LA PÓLIZA	13 de febrero de 2025		
FECHA DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA: (Desde-Hasta)	Desde el 12 de febrero de 2025 y hasta el 20 de abril de 2026		
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
TOMADOR/GARANTIZADO:	CAROLINA VARGAS MURCIA / C.C. No. 52.847.288		
No. DE LOS ANEXOS APROBADOS Y FECHA.	ANEXO 0 del 13 de febrero de 2025		
SUMA ASEGURADA	$ 9,600,000.00		
PRIMA	$ 36.562,01		
ASEGURADO/BENEFICIARIO:	UAE JUNTA CENTRAL DE CONTADORES/ NIT No. 900.180.739-1		
1.CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	***VALOR ASEGURADO:*** $ 9,600,000.00	***VIGENCIA:***	**Desde 12/02/2025 hasta 20/04/2026**
Por encontrarse expedida conforme a la *"SECCIÓN 3 GARANTÍAS SUBSECCIÓN 1 GENERALIDADES"* y la *"SUBSECCIÓN 2 CONTRATO DE SEGURO"*, se aprueba la garantía de cumplimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. El contenido integral de las pólizas revisadas fue verificado a través de la página web de la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A., en la URL https://consultapoliza.segurosdelestado.com/consultapoliza/ , el día 17/02/2025.			

Proyectó: Diana Carolina López González- Abogada Especializada- Contratista del Grupo Administrativo de Contratación- UAE JCC
Aprobó en SECOP II: Juan Sebastián Piñeros Moreno- Líder del Grupo Administrativo de Contratación- UAE JCC
Aprobó en SECOP II: Sandra Milena Barrios Pulido- Directora General UAE JCC

I. CONSTANCIA DE VALIDACIÓN Y APROBACIÓN:



DETALLE DE LA GARANTÍA

.1	Revisión Contratación	Aprobado	JUAN SEBASTIAN PIÑEROS MORENO	JUAN SEBASTIAN PIÑEROS MORENO	1 día de tiempo transcurrido (17/09/2025 10:46:50 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
.2	FIRMA CONTRATO	Aprobado	SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO	SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO	1 día de tiempo transcurrido (17/09/2025 12:53:33 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Id de la garantía CO1.WRT.16485068

Referencia de la garantía 11-46-101075205

Estado Aprobado

Justificación Cumplimiento - Cumplimiento del contrato

Tipo de garantía Contrato de seguro
Patrimonio autónomo
Garantía bancaria

Entidad aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Número de póliza 11-46-101075205

Tomador CAROLINA VARGAS MURCIA

Beneficiario UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Hacienda

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **CAROLINA VARGAS MURCIA** identificado con **CC** No. **52847288**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES - NI. 900180739	**Fecha de inicio de cobertura:** 13/02/2025 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 13/02/2025 **Fecha fin de Contrato:** 13/12/2025 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501012460676.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 13 días del mes de febrero de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

APO_13_1_FR01_V6

MIS_4_1_1_FR15 v 010

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141164392122

(415)7707212489984(8020) 000014116439212 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 2 8 4 7 2 8 8	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	52847288	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VARGAS	MURCIA	CAROLINA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 99 BIS 14 05 CA 129

42. Correo electrónico: carolinavargas.contadora@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 9 1 1	6 0 1 7 4 5 9 1 2 2	3 0 0 2 1 1 9 0 1 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	2 0 1 1 0 9 3 0	4 7 6 1	2 0 1 3 0 2 1 7				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VARGAS MURCIA CAROLINA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO